REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento Municipal de Villa Jaragua

Despacho del Alcalde
Email: ayuntamientojaragua2020@gmail.com
Teléfonos: 829-245-2234- 829-605-5604
RNC 4-17-00776-2

Villa Jaragua, Prov. Bahoruco
12 de Octubre del 2026

Señores:
Félix A. Santana García
Contralor General de la Republica
Su Despacho.

En cumplimiento de las disposiciones del Artículo 11 de la ley 166-03 y el Artículo 365 de la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, cortésmente remitimos los informes de ejecución presupuestaria y contable correspondiente al 3er. trimestre del año 2026, que indicamos continuación:

- EP-01 Ejecución de los Ingresos
- EP-02 Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras por Destino de Fondos y Estructura Programática
- EP-03 Ejecución Trimestral de los Ingresos y Fuentes de Financiamiento
- EP-04 Ejecución Trimestral de los Gastos y Aplicaciones Financieras por Destinos de Fondos y Estructura Programática
- EP-05 Ejecución Financiera Trimestral de los Proyectos y Obras
- Resumen del Gasto según Destino de Fondos
- Resumen Ejecución del Gasto por Objeto y Programa
- Resumen Ejecución del Gasto según la Función
- Resumen del Gasto según Destino de Fondos Trimestral
- Resumen Ejecución del Gasto por Objeto y Programa Trimestral
- Resumen Ejecución del Gasto según la Función Trimestral
- Ingresos
- A-56

Sin otro particular le Saluda, Atentamente.

Iván A. Medina Trinidad
Alcalde

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA
DOMINICANA

CONTRALORÍA

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
División de Archivo y Correspondencia

Registrado por: **Guzman, Caterin**
Área: Departamento de Ayuntamientos
Fecha y hora de registro: **16-Oct-2026 13:50:52**
Web: www.contraloria.gob.do/consulta
Código de Correspondencia: **EX-CGR-2026-006118**
Contraseña: **94ADD5E8**